

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

*Mesa General de Entrada y Salida*

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: L

NUMERO: 218

AÑO: 2022

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* LOBO, Andrea Fabiana - Sdor por Departamento Capayán.

**Tipo:** RESOLUCION

**Extracto:** "SOLICITAR AL P. E.P SE PROVEA DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA LAS LOCALIDADES DE SAN PABLO Y CONCEPCION - DEPARTAMENTO CAPAYAN".

**Fecha:** 29 Set. 2022

**Hora:** 08:37:55.139084

San Fernando del Valle de Catamarca, 28 de septiembre del 2022.

SR. VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES.  
ING. RUBEN DUSSO.  
SU DESPACHO:



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de elevar, para su tratamiento y demás efectos el presente Proyecto de Resolución: ***"SOLICÍTESE al P.E.P. para que, a través del Ministerio de Inclusión Digital y Sistemas Productivos, se provea del servicio de CONECTIVIDAD para las Localidades de San Pablo y Concepción-DPTO. CAPAYÁN"***.

Sin otro particular, lo saludo a Ud. con atenta consideración y respeto.



Prof. ANDREA F. LOBO  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. CAPAYAN



LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE:

**ARTICULO 1º:** *SOLICÍTESE al P.E.P. para que, a través del Ministerio de Inclusión Digital y Sistemas Productivos, se provea del servicio de CONECTIVIDAD para las Localidades de San Pablo y Concepción-DPTO. CAPAYÁN.*

**ARTICULO 2º:** DE forma.



Prof. ANDREA F. LOBO  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. CAPAYAN

Fundamentación:

Es de destacar en estos tiempos actuales el uso intensivo y diverso del servicio de internet en todos los ámbitos de la vida cotidiana, laboral, gubernamental e institucional, trasladándonos desde las grandes ciudades hasta parajes o puestos pequeños de nuestros departamentos.

Como sabemos el término de "conectividad" viene ligada principalmente, es este aspecto, a la vinculación de un dispositivo con otro ya sea a través de redes de telefonía móvil, redes inalámbricas, fibra óptica, satelital, etc... brindando así un servicio tan necesario para nuestras comunidades desde el hogar, pasando por los distintos establecimientos educativos, órganos gubernamentales, espacios públicos, con la importancia que todo ello implica, pudiendo marcar un sinnúmero de actividades, soluciones, beneficios y accesos que se pueden ofrecer a los distintos usuarios en general.

Como docente y legisladora por el departamento al cual represento, conozco en profundidad las necesidades que plantean nuestras instituciones educativas, administrativas y comunidad en general, en tanto y en cuanto se pueda contar con el servicio de "conectividad" generando acceso a un abanico de diversas opciones que se ofrece en las plataformas virtuales, siendo una herramienta primordial para la inclusión digital de nuestros niños, niñas y adolescentes en edad escolar, tanto de primaria como así también en la secundaria y niveles terciarios, pudiendo implementar nuevos modelos educativos a los fines de mejorar la calidad educativa de todos ellos incluidos los docentes y directivos.

En las Localidades de San Pablo (identificado con coordenadas: 28° 42' 24" S - 66° 01' 37" W) y Concepción (identificado con coordenadas: 28° 41' 13" S - 66° 03' 57" W) comunidades las cuales se desarrollan a lo largo de la Ruta Provincial N°14 (detalle imagen adjunta GOOGLE MAPS), puntualmente en ellas nos encontramos con establecimientos educativos, postas, delegaciones municipales y un destacamento policial (Concepción), Comunidades las cuales tienen su dificultad tanto para el traslado como así también para la comunicación y por ende el acceso a la conectividad dada la situación geográfica, donde predominan los cerros y montañas y la densa vegetación, trayendo aparejado así la carencia de estos servicios tan necesarios en estos tiempos.

Cabe destacar que, con un servicio de conectividad acorde a las necesidades y posibilidades, dada la geografía de ambas localidades, considero y sugiero que el mismo tenga un radio no menor a 2 kilómetros (2 km) con el fin de que toda la Comunidad tenga un servicio eficaz y acorde a sus necesidades.

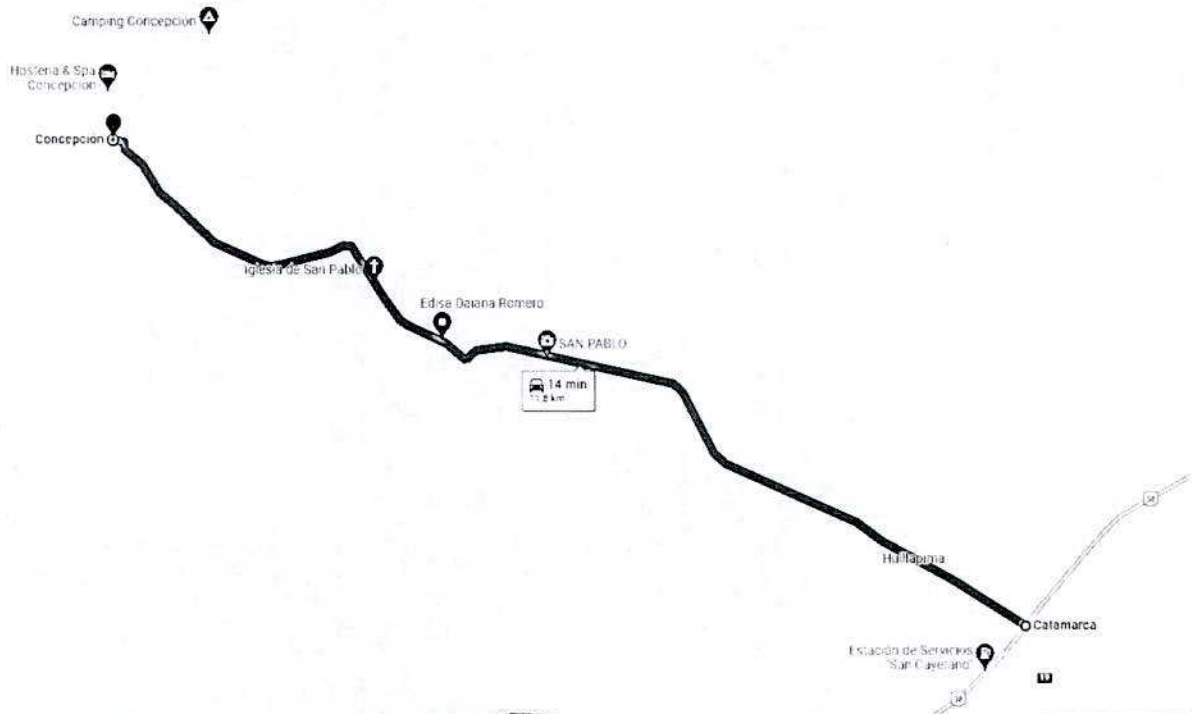


Prof. ANDREA F. LOBO  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. CAPAYAN



Por todo lo expuesto precedentemente, es que acudo y solicito a mis pares el debido acompañamiento en el presente proyecto con el voto favorable.

**Conectividad: Localidades de San Pablo y Concepción-DPTO. CAPAYAN.**



Prof. ANDREA F. LOBO  
SENADORA PROVINCIAL  
DPTO. CAPAYAN